

Por otro lado, la asociación vecinal SOS Muxika negó ayer que el Departamento de Medio Ambiente realizase mediciones en el aire tras el último incidente causado por la empresa Finsa Inama, que el pasado día 14 provocó una lluvia de polvo de madera que afectó a cuatro caseríos.

La asociación desmiente las afirmaciones de Medio Ambiente de que las muestras recogidas en el aire dieron resultado negativo y sostiene que el técnico desplazado al lugar "sólo hizo dos fotografías y no recogió ninguna muestra, como luego ha reconocido otro técnico de la dirección de Calidad Ambiental".

La asociación vecinal, que mantendrá una próxima reunión con Medio Ambiente por las actividades de Inama, instó a la consejería a que "se olvide de reuniones si va a dedicarse a esconder las emisiones" de la planta.

Esta empresa, ubicada en Muxika en la entrada de la reserva de la biosfera de Urdaibai, es investigada desde el pasado año por un juzgado de Gernika por posibles emisiones contaminantes y exceso de ruido. En año y medio ha causado cinco incidentes por emisiones a la atmósfera. Un informe pedido por el juzgado ha certificado que los ruidos en las viviendas cercanas rebasan hasta un 50% los límites legales.

0 votos | Vota 

 Imprimir  Estadística

 Enviar  Corregir

 Reproducir  Derechos

Compartir: [¿Qué es esto?](#)



Puedes utilizar el teclado:



#### Ads by Google

[Diario Bilbao](#)  
Noticias de Bilbao, Álava, Gipuzkoa  
Información actualizada de Euskadi.  
[www.diariobilbao.com](http://www.diariobilbao.com)

[Apartamentos Erandio](#)  
200.000 viviendas a tu alcance  
en el portal líder del sector  
[www.fotocasa.es](http://www.fotocasa.es)

[Quality Information Syst.](#)  
15 Años Reconociendo Matrículas  
Recognizing Plates For 15 Years  
[www.qualitysa.com](http://www.qualitysa.com)

## Otras ediciones

[Publicado en Edición impresa](#) en la sección de

[Versión texto accesible](#)

Edición de Bolsillo, edición para [PDA/PSP](#) ó [Móvil](#)

[Edición Impresa en PDF](#)  - 23-05-2006

## Última hora

**Lo último** [Agencia EFE](#)

[Videos](#) **Fotos** [Gráficos](#)

**00:40** [La justicia chilena anula los procesos abiertos](#)